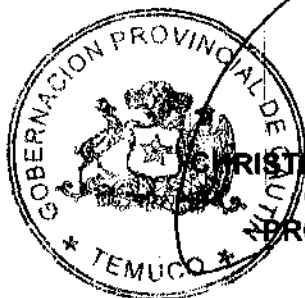


AUTORIZACIÓN N° 6851TEMUCO, **08 JUL. 2009**

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : GUILLERMO VERGARA HURTADO
DIRECTOR CONAF IX REGIÓN (S)
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: SUPERVISION EN PARQUES Y
RESERVAS NACIONALES
- 4.- DIAS QUE DURARÁ : 11, 12, 18, 19 DE JULIO 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : IX REGION
- 6.- VEHÍCULO : TIPO : CAMIONETA NISSAN
: PATENTE : BWLW -13
: COLOR : ROJO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : JOSE LUNA B. Y MARIO ACUÑA C.
- 8.- RESTRICCIONES : SIN RESTRICCION (09:00 A 21:00 HRS)
- 9.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 222 DE FECHA **07 JUL 2009**



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR
PROVINCIAL CAUTIN